

PLAN DE CONVIVENCIA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

3. NORMAS DE CONVIVENCIA. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

3.1. PAUTAS DE ACTUACIÓN EN ESPACIOS COMUNES

- Entradas y salidas
- Higiene y limpieza
- Recreo
- Aulas
- Comedor
- Servicios
- Actividades complementarias
- Recinto escolar

3.2. RELACIONES PERSONALES

- Plan de acogida (tutoría new comers)
- Accidentes
- Conflictos puntuales

3.3. INTERRELACIÓN MIEMBROS COMUNIDAD EDUCATIVA (Lidia)

- E. directivo
- Tutores
- Profesorado
- Familia
- Personal no docente

4. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA

- 4.1. Grupal (asamblea, intercambio generacional)
- 4.2. Individual (reuniones tutoriales niños, solidario, decálogo)
- 4.3. Cooperativas (cuenta cuentos, comedor, túnel del terror, bar, colaboración entre ciclos)
- 4.4. Grupal y familiar (fiestas tradicionales y culturales)

5. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

- 5.1. Objetivos a conseguir
- 5.2. Estrategias de resolución

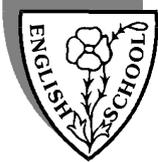
6. ACOSO ESCOLAR

- 6.1. Tipificación
- 6.2. Actuaciones inmediatas

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- 7.1. Cronograma de actuación
- 7.2. Indicadores de logro

8. CONSTATACIÓN EN EL PEC



PLAN DE CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN:

English School, como escuela pequeña y familiar, lo que pretende al enseñar, es educar personas muy formadas culturalmente, responsables, independientes con capacidad de decisión, críticas y respetuosas consigo mismas, con los demás y con el entorno.

Al ser una escuela pequeña, se trabaja constantemente la convivencia tanto con sus compañeros (desde 3 años hasta 16), profesores, personal no docente y familias.

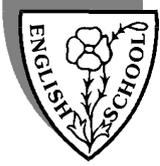
Como comunidad educativa, esta pequeña/gran familia, intenta conseguir un ambiente alegre, respetuoso y acogedor. Respetando y asumiendo las normas de convivencia, instauradas por la escuela, pero analizadas y consensuadas por todos los individuos que conforman esta comunidad.

Por lo tanto, se ha decidido elaborar este plan de convivencia.

2. OBJETIVOS:

Lo que nos gustaría conseguir con nuestro plan de convivencia es, formar PERSONAS con grandes dotes de autocontrol, críticas con ellas mismas y con el mundo, responsables, tolerantes, empáticas.....

- ✚ Favorecer la buena comunicación entre compañeras-os, profesoras-es y personal no docente
- ✚ Crear y establecer las normas de comportamiento.
- ✚ Establecer los procedimientos para implementar este plan.
- ✚ Crear las estrategias de resolución para los conflictos.
- ✚ Divulgar este plan de convivencia entre todos los implicados, dentro y fuera del centro, con la “Carta de compromiso educativo” elaborado por el colegio y aceptado por las familias.
- ✚ Mejorar la convivencia entre estudiantes, profesores, personal no docente y familias.



PLAN DE CONVIVENCIA



The Decalogue for a Happy & Healthy School Environment

1 ▶ We are all different and unique, be friendly and polite to everyone.

Respect people wherever you are... ◀
Respect yourself.

2 ▶ **3** ▶ **Respect the places around you** (school, street, home, parks, nature... Planet Earth).

"Please", "Thank you" and "Sorry"... ◀ three words that should always be on the tip of your tongue.

4 ▶ **5** ▶ **Treat others as you like to be treated:** be kind, considerate and patient.

Think before you act. Think before you speak. ◀
Remember: what sounds good to you might be offensive to someone else.

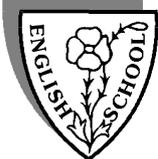
6 ▶ **7** ▶ **Ask for help** if you need it.

Help others when they need it. ◀

8 ▶ **9** ▶ **Do not be a passive witness.** Report what you know to be wrong or bad. Together we can all help each other.

Be positive. ◀
Never give up!

10



PLAN DE CONVIVENCIA

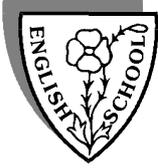
3. NORMAS DE CONVIVENCIA. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

La norma común en todos los ámbitos será el respeto de manera prioritaria, pidiendo las cosas por favor y dando las gracias.

3.1. Pautas de actuación en espacios comunes:

Entradas y salidas:

- Llegar puntualmente al colegio
- Las alumnas-os de Educación Infantil van acompañados por sus padres y madres hasta su clase, donde son recibidos por sus profesoras.
- Los alumnos-as de Primaria, cuando suena el timbre, hacen filas por grupo-clase con el fin de acceder a sus aulas, donde les espera el profesor-a correspondiente.
- Los alumnos-as de Secundaria, esperan en el patio y cuando es la hora acceden a sus aulas en orden.
- Es importante respetar el orden de subida a las aulas.
- Es necesario avisar al tutor o a la oficina en caso de retrasarse y/o salir antes. Se traerá o enviará un justificante firmado por el padre, madre o tutor, (ir al médico, hacer una gestión, etc).
- No se puede abandonar el centro en horario lectivo, sin autorización formal.
- Cuando se termina el patio de mediodía a las alumnas-os de Infantil les acompaña la monitora a sus aulas, donde les espera su profesora.
- Los alumnos-as de Primaria hacen fila por grupo/clase y siguiendo las instrucciones del monitor de patio, suben ordenadamente a su aula, sin correr.
- Las alumnas-os de Secundaria, suben ordenadamente a sus aulas.
 - En el momento de la salida, los alumnos-as de Educación Infantil, esperan en su clase tranquilamente sentados hasta que la profesora-or les llama por su nombre, los despide y entrega a sus familias.
 - Los alumnos-as de Primaria, bajan al patio acompañados por el último profesor-a en fila por clase, donde se entregan y despiden uno por uno a las familias. (Pasados 15 minutos, si no han venido a recogerlos, entran al colegio, donde esperan acompañados por un profesor-a)
 - Las alumnas-os de Secundaria salen libremente por la puerta principal, hasta la salida del patio.
 - Si algún alumno-a de Secundaria ha llegado tarde por la mañana o mediodía, reciben una sanción y se tienen que quedar 15 minutos más después de la salida.



PLAN DE CONVIVENCIA

Higiene y limpieza

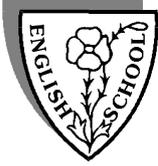
- Asistir a clase limpios y ordenados. Con uniforme de la escuela vestido correctamente.
- Utilizar adecuadamente los servicios, procurando dejarlos limpios, como respecto a los otros compañeros.
- Lavarse las manos después de utilizar el WC.
- Mantener limpias las instalaciones de la escuela. Antes de entrar a clases deben dejar el patio recogido.
- Mantener limpia y ordenada aula.
- No dañar las instalaciones de la escuela, ni el mobiliario.

Patio

- Los horarios de patio están organizados por etapas para un buen aprovechamiento de las instalaciones y un mejor disfrute de los alumnos.
- Utilizar los espacios que corresponden a cada etapa:
 - **Infantil** el patio lateral
 - **Primaria** la pista (hay que pedir permiso a la persona responsable de patio para ir a la clase)
 - **Secundaria** en los espacios propios de ocio (terraza ping-pong) Zona de estudio en un espacio habilitado con la supervisión de un profesor-a
- Hay que evitar juegos violentos que provoquen situaciones de peligro.
- Respetar los compañeros de juego (no agredir, no ofender) y también las normas del juego.
- Tener cuidado de las instalaciones de la escuela y del material sin romperlo intencionadamente.

Aulas

- Llegar con puntualidad a clase.
- Asistir con uniforme de la escuela limpio y correcto.
- Tener el material necesario a punto.
- Respetar la limpieza, el orden y el estado correcto del material y mobiliario de aula.
- Hacer un uso responsable del material común de la clase y del material de otros compañeros.
- Evitar actitudes que impidan el correcto desarrollo de las actividades dentro del aula y en otros espacios de la escuela.
- Hacer las actividades de clase y colaborar en las tareas de grupo.
- Pedir permiso al profesor / a para salir del aula.



PLAN DE CONVIVENCIA

Comedor

- En el comedor se realizan turnos de acceso.
- Los alumnos de Educación Infantil entran a su propio espacio en fila y cada uno con su babero. Cuando terminan de comer recogen sus enseres y dejan los baberos en una cesta con el nombre de su clase
- Los alumnos de Primaria entran por turnos conducidos por los ayudantes de comedor (niños y niñas de 5º y 6º que trabajan cooperativa en el comedor) siempre supervisado por el profesor/a responsable del comedor.
- Los alumnos de Secundaria entran en el último turno, el acceso está controlado por el profesor / a responsable de esta etapa.
- Irán al comedor perfectamente limpios y vestidos.
- Acudirán cuando toque la campana en orden de fila.
- No se puede cambiar de lugar sin la autorización del profesor/a responsable.
- Se ha de estar quieto en el lugar mientras se come, con buenos modales y postura correcta.
- Hay que comer de todo.
- Es necesario dejar la mesa limpia y ordenada.
- No tirar la comida al suelo o esconderlo.
- No abandonaremos el comedor sin haber recogido y limpiado nuestro espacio.
- Evitar utilizar juguetes u otros objetos que dificulten el normal funcionamiento del servicio.
- Tampoco se puede abandonar el recinto escolar en horario de comedor sin autorización.
- Los profesores que supervisan el comedor tendrán autoridad de corregir a los alumnos que estén bajo su vigilancia y que incumplan las normas antes mencionadas.

Servicios (wc)

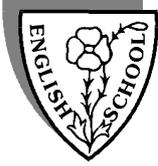
- Hay que hacer un uso correcto de las instalaciones.
- No estar más tiempo del necesario en su uso.

Actividades complementarias

- Respetar las indicaciones de los profesores.
- Mantener una conducta correcta en el autocar.
- No separarse del grupo.
- Respetar el lugar que se visita.
- En el caso de los alumnos conflictivos firmar una declaración de buenas intenciones y compromiso de actuación en la actividad.
- Sensibilizar a los alumnos para que valoren la visita.
- Recoger, en caso de PICNIC, toda la basura y reciclar en el lugar correspondiente.

Recinto escolar

- Se evitará el uso de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos mientras los alumnos estén en la escuela.
- Por la mañana los teléfonos móviles en Primaria se deben dejar en silencio con el tutor de cada clase y en secundaria los dejan en la taquilla personal.



PLAN DE CONVIVENCIA

3.2. Relaciones personales

Plan de acogida:

Como centro plurilingüe, tenemos familias de muchos países y culturas diferentes para solucionar esta diferencia cultural y lingüística hemos creado una tutoría especial que la lleva el tutor / a de cada curso, en coordinación con la profesora responsable del refuerzo de español la "Tutora de Newcommers".

Accidentes:

En el centro tenemos un protocolo de actuación, en casos leves (golpe, caída, etc.) el compañero / a más cercano acompaña al lesionado en la oficina y se le hace la primera cura (hielo, lavado de herida, ...), luego informa a la familia por mediación de la agenda o vía telefónica. En casos algo más graves, se avisa a la familia para detallarles el accidente y que puedan recoger a su hijo / a y acompañarlo al centro de cuidados del seguro escolar. Si el accidente fuera de mayor gravedad, el profesor / a responsable en ese momento, le acompañará al hospital, mientras la Dirección del centro avisa a la familia para que acudan a el centro hospitalario.

Cuando un niño/a tiene temperatura o malestar, el profesor/a responsable, avisa a la familia para que vengán a recoger al niño/niña lo antes posible.

Conflictos puntuales:

Todo el personal de centro actúa con el mismo criterio, se les hace sentar y se tranquiliza para luego poder hablar con/entre ellos y averiguar cuál ha sido la razón y/o el motivo que ha provocado el conflicto, siempre se hace saber al tutor/a y en caso de dificultad será el tutor/a quien intervenga directamente.

3.3. Interrelación miembros comunidad educativa

EQUIPO DIRECTIVO

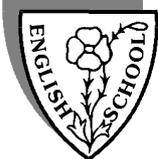
La directora, Socios, son los órganos que constituyen el Equipo directivo del centro y trabajan de manera coordinada con respecto al desarrollo de sus funciones.

El Equipo directivo tiene las siguientes funciones:

- Promover y proteger el buen funcionamiento del Centro

Directora

- Promover y proteger la realización de las actividades programadas dentro del plan de convivencia.
- Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas dentro del Reglamento de Régimen Interno.
- Permanecer atento a los conflictos escolares e imponer a los alumnos, siempre que se considere conveniente, las consecuencias-sanciones que correspondan, sin perjuicio de las competencias que se atribuyen al profesorado y / o tutores.



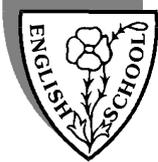
PLAN DE CONVIVENCIA

Jefe de estudios

- Responsabilizarse de la aplicación de las Normas de conducta.
- Llevar el control de los incumplimientos de los alumnos con respecto a las Normas de conducta, así como también de las consecuencias-sanciones
- Informar a los padres / tutores de los incumplimientos y de las consecuencias-sanciones.
- Responsabilizarse de la aplicación de las Normas de conducta.
- Llevar el control de los incumplimientos de los alumnos con respecto a las Normas de conducta, así como también de las consecuencias-sanciones
- Informar a los padres / tutores de los incumplimientos y de las consecuencias-sanciones.
- Estudiar y presentar al claustro ya los consultores (constituido por un padre / madre de cada curso en representación de las familias) las propuestas que faciliten y promuevan la participación de toda la comunidad escolar.
- Proponer procedimientos de evaluación.
- Proponer actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los diferentes grupos de la comunidad escolar y que ayuden a mejorar la convivencia dentro de la escuela.
- Adoptar medidas necesarias para llevar a cabo las decisiones que se hayan acordado en los diferentes grupos de la comunidad escolar.
- Decidir los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- Elaborar / proponer / plantear la propuesta del proyecto educativo del centro, la programación general anual y la memoria de final de curso.

Tutoras y tutores

- Facilitar la integración de los alumnos dentro del grupo y en el conjunto de la escuela.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la autonomía del alumno / a.
- Promover, fomentar dentro del grupo actividades participativas y de colaboración (clase, escuela, entorno).
- Fomentar y participar en las actividades de centro que favorezcan la relación-integración de los diferentes ciclos-etapas.
- Realizar el seguimiento del grupo en los procesos de aprendizaje y así poder detectar las necesidades y dificultades especiales que puedan necesitar los alumnos para promover / organizar / coordinar las actuaciones más oportunas.
- Coordinarse con el profesorado del grupo (programación, normas, responsabilidades, espacios-tiempo del grupo ...).
- Respetar y poner en funcionamiento los acuerdos tomados en las reuniones de ciclo y generales.
- Actuar como mediador en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y entre profesores y alumnos.



PLAN DE CONVIVENCIA

- Coordinarse con otros profesionales (psicólogos, logopedas ...)

Profesorado

- Favorecer la integración de los alumnos.
- Promover, fomentar dentro del grupo actitudes participativas y de colaboración (clase, escuela, entorno).
- Favorecer la autonomía del alumno / a.
- Realizar el seguimiento del grupo en los procesos de aprendizaje para así poder detectar las necesidades y dificultades especiales que puedan necesitar los alumnos / as para promover / organizar las actuaciones más oportunas.
- Coordinarse con el resto del profesorado del grupo / ciclo.
- Fomentar actividades de centro que favorezcan la relación-integración de los diferentes ciclos-etapas.

Familia

- Establecer contacto con la escuela a través del tutor.
- Informar sobre las cuestiones que considere oportunas relacionadas con su hijo / hija.
- Colaborar en coordinación con el tutor / a, profesorado, dirección.
- Mantener reuniones-entrevistas con el tutor (y si es conveniente con algún otro profesor / a) durante el curso: la primera colectiva, antes de iniciar el curso; las siguientes, individualmente, siempre que se considere oportuno.
- Elegir una madre / para representante de cada clase: consultor.
- Asistir a la reunión trimestral convocada por el centro entre el Equipo directivo y los Consultores.

Personal no docente

- Favorecer la relación entre el personal de cocina y los alumnos / as.
- Poner en valor la actividad del personal no docente.

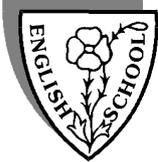
COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Formarán parte de la Comisión de Convivencia la Directora, la Jefe de estudios, un profesor/a.

En el Reglamento de régimen interno figurará la composición de esta comisión y se podrá incluir la participación de algún otro miembro siempre que se considere oportuno.

Competencias de la Comisión:

Promover que las actuaciones de la escuela favorezcan la convivencia, el respeto, la tolerancia, la no discriminación, la utilización de un lenguaje inclusivo, la prevalencia de los derechos y el cumplimiento de los deberes, así como proponer al conjunto de la comunidad escolar (profesorado, consultores, familias ...) las medidas que se consideren oportunas para mejorar la convivencia del centro.



PLAN DE CONVIVENCIA

Proponer las medidas que se consideran importantes para incluirlas en el Plan de convivencia del centro.

Promover en el conjunto de la comunidad educativa el conocimiento y el cumplimiento de las Normas de conducta.

Informar de sus actuaciones y evaluaciones a Claustro y consultores

4. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA

4.1. Grupal

- Teatro de navidad (bianual) se hace una obra teatral donde participa toda la escuela, desde los 3 años hasta los 16 y todo el profesorado.
- Cantata: siempre la hacen los alumnos de 3º y 4º de primaria con la colaboración de algún grupo que no participa en el acto ayudando en la elaboración del material para la actuación.
- Consultores (trimestral) está formado por un padre o madre de cada grupo-clase los que representan y exponiendo las dudas o problemas de su grupo el día de la reunión con el equipo directivo.
- Exposición de murales en el comedor sobre hábitos saludables, higiene, actitudes ...
- Exposiciones murales de arte, de ciencias, de geografía ... para compartir con el resto de la comunidad escolar (= museo)
- Mercado interno en la escuela, de segunda mano (libros, ropa, ...)
- Las 4R (reutilizar, reciclar, reducir, recuperar)
- Asamblea (profesorado / alumnado) una mensual o cada vez que son necesarias.

El **Conta contes** es una actividad que realizamos en nuestra escuela y en la que participan los niños de Educación Infantil y el del Segundo y Tercer Ciclo de Primaria.

Consiste en que los mayores van una vez por semana en el aula a explicar un cuento (inglés, catalán y castellano) a los alumnos de infantil y también Primero, Segundo de Primaria .. Esta actividad se hace en la última clase del día.

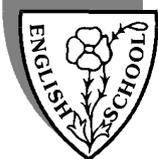
El proyecto Cuenta cuentos es enriquecedor y aparte de fomentar la lectura, expresión oral, técnica de dramatización también establece relaciones de los alumnos de diferentes edades y crea vínculos de interrelación emocional y afectiva.

LA HORA DE COMER

La hora de comer es una actividad cooperativa que realizan los alumnos de Ciclo Superior en el tiempo de comedor de Primaria.

Consiste en apoyar al maestro del comedor en:

- Organizar el recibimiento de los niños por turnos y cursos.
- Ayudar a los más pequeños a llevar la bandeja en el lugar.



PLAN DE CONVIVENCIA

- Distribuir los alumnos por las mesas.
- Vigilar que cuando terminen reciclen adecuadamente y limpien su lugar.

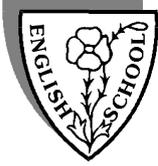
Todo este trabajo colaborativo está supervisado por los niños y niñas (Rúbrica) el Maestro responsable del comedor y luego valorada por el claustro de profesores.

4.2. Individuales

- Acogida de los recién llegados por parte de un compañero o de una compañera de clase, que actúa como anfitrión durante los primeros días.
- Colaboración en la traducción por parte de alumnos que comparten la misma lengua.
- Reuniones tutorías
 - Realización de reuniones tutor-alumna /
 - Realización de reuniones tutor-grupo clase
 - Realización de reuniones tutor-profesores grupo
 - Realización de reuniones tutor-familias
- Acciones solidarias
 - Recogida anual de material escolar para una escuela de Nepal
 - Recogida anual de aportaciones económicas para la creación de un aula de educación especial en una escuela de Nepal
 - Recogida anual de ropa SOS-África

4.3. Cooperativas

- Intercambio generacional, es una actividad que se hace en la época de Navidad y participan las niñas y niños de 6º y ESO1 yendo a un centro de día cerca de la escuela para hablar con los abuelos.
- Colaboración entre ciclos
 - alumnos de Secundaria, en la clase de Tecnología, preparan material para el uso de los más pequeños de acuerdo con las necesidades del momento: recipientes para plantar, juegos-murales de percusión para el tiempo de patio ...
 - Cuenta cuentos
 - La hora de comer
- Preparación de actividades por los grupos de Secundaria para el disfrute de Primaria e Infantil
 - alumnos de Secundaria preparan la animación musical y coreográfica para las fiestas de la escuela: Carnaval, San Jorge
 - alumnos de Secundaria preparan para la fiesta de Halloween el "Túnel del terror" con ambientación, interpretación-dinamización, música, efectos especiales ...
 - alumnos de Secundaria preparan juegos-gincamas-murales para la participación de alumnos y / o profesores para la defensa de derechos



PLAN DE CONVIVENCIA

(medio ambiente, planeta sostenible, igualdad de derechos de la mujer ...)

- Recogida selectiva de basura y depositarla en el contenedor correspondiente
 - grupos de alumnos de Primaria y Secundaria recogen el papel de los diferentes contenedores de las clases y la depositan en el contenedor azul del barrio
- Preparación de servicio de cafetería por parte de 4º de ESO para conseguir ingresos para su viaje de fin de curso.

4.4. Grupal y familiar

Fiestas tradicionales y culturales

Al ser una escuela trilingüe, intentamos trabajar las fiestas tradicionales uniendo las diferentes culturas. Estas fiestas sirven para cohesionar estudiantes, profesorado, familias ya que suelen ser abiertas.

Por ejemplo, empezamos el curso con la fiesta de:

Halloween- Castañada

Esta es la primera fiesta del curso y los niños / as hacen gorras o caretas con motivos esperpénticos, los estudiantes de secundaria organizan un "túnel del terror" pensado y realizado por ellos e invitan a los compañeros (que no les da miedo) desde 3º de primaria. También los de 4º ESO ponen un bar para conseguir dinero para su viaje de fin de curso. Por la tarde vienen las familias para disfrutar con sus hijos / as cantan la canción de Halloween, los de 6º se disfrazan de castañeras y reparten castañas a los niños / as, familias y profesorado.

Navidad

La semana anterior se prepara un **Tiío** gigante y desde 3 años hasta 3º de primaria se reparten los horarios para darle de comer y practicar la canción y el último día del trimestre por la mañana, por grupos, lo hacemos "cagar" .

Por la tarde viene "Santa Claus" cultural anglosajón, le esperan todos reunidos en una sala y él charla un rato en inglés con ellos. Este personaje lo suele representar un exalumno.

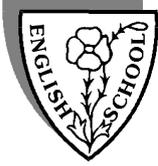
Carnaval

La semana de Carnaval, toda la comunidad educativa participa llevando o vistiendo algo diferente cada día de la semana, hasta el último día que se celebra la fiesta.

Sant Jordi

Se trabaja culturalmente, unificando el patrón de Cataluña, la muerte de Cervantes y la de Shakespeare y se preparan poemas y / o canciones para recitar este día por la tarde con la asistencia de las familias, también un grupo de alumnos / as representan la historia de San Jorge.

Este día aprovechando la celebración literaria sale la revista del colegio, donde participan todos los alumnos / as.



PLAN DE CONVIVENCIA

Graduación

L'últim dia de el curs es celebra una gran festa amb l'assistència de totes les famílies, on es graduen els cursos de final d'etapa, els de 5 anys, 6è de primària i 4t de l'ESO vestint les seves togues i signant en el llibre de graduats.

5.- PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

5.1. Objetivos

La actividad docente tiene como objetivo, también, fomentar el aprendizaje de valores, habilidades, conductas sociales ... que permitan unas relaciones sociales adecuadas, satisfactorias y pacíficas.

Los profesores transmiten formas de comportamiento adecuadas para garantizar una buena convivencia dentro del espacio clase y fuera. Estas aportaciones se hacen desde el ámbito de Tutoría y también desde las diferentes materias.

Es importante y necesario trabajar la comunicación y facilitar el intercambio de mensajes, a partir de la escucha activa, el respeto, la cortesía, la empatía ...

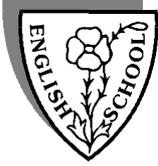
Entendemos por comunicación la verbal y la no verbal.

Es importante y necesario que los chicos y chicas sean capaces de dialogar sobre temas variados, reflexionar, exponer el punto de vista personal y poder llegar a acuerdos.

Conviene establecer una serie de pautas para el funcionamiento y organización del grupo:

- Es necesario definir las normas de comportamiento, la forma de trabajo y los objetivos que se quieren alcanzar. De esta manera los chicos y chicas sabrán qué se espera de ellos y eso hace mejorar la dinámica de la clase.
- El profesor / a debe seguir y mantener las normas que se han establecido previamente.
- Es conveniente tratar todos los alumnos / as y evitar "las etiquetas".
- Es conveniente controlar la actividad del grupo (moverse por la clase, recordar las normas, observar ...)
- El profesor puede crear los grupos de trabajo, dependiendo de la actividad, para favorecer las relaciones interpersonales.
- Siempre es recomendable que las actividades estén claramente estructuradas y, por supuesto, adecuadas al nivel académico del grupo.

La implicación de la familia es importante y conveniente dentro del proceso de prevención de conflictos.



PLAN DE CONVIVENCIA

5.2 Estrategias de resolución

Es conveniente facilitar estrategias los chicos y chicas **para gestionar ellos mismos** los conflictos. Se puede practicar a partir de diferentes actividades. Podemos tener en cuenta:

- Analizar el conflicto: ¿cuál es el problema, que ha pasado, quien ha intervenido ...
- Plantear que se quiere conseguir, cuál es el propósito.
- Proponer alternativas que puedan servir para solucionar el conflicto.
- Valorar ventajas e inconvenientes de las alternativas propuestas.
- Elegir entre todos la solución que se considere la más adecuada y establecer qué pasos se deben seguir.
- Implementar la solución.
- Valorar-evaluar el resultado.
- Reflexionar si se pudiera mejorar.

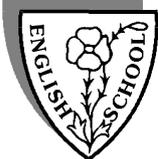
A veces será necesario que intervengan **otras personas** y se utilizarán otras estrategias como la mediación.

6. ACOSO ESCOLAR

Se considera acoso **toda actuación repetitiva, continua en el tiempo y deliberada, consistente en agresiones físicas o psíquicas a un alumno por parte de otro u otros que lo posicionan en situación de superioridad.**

El acoso escolar se considerará como falta muy grave y se le aplicará la correspondiente sanción disciplinaria según queda reflejado en el artículo [33 de la LEY / 12/2009, del 10 julio, educación DOGC5422-16 / 07/2009](#) el marco regulador de los centros de enseñanza de la Generalidad de Cataluña.

El procedimiento sancionador deberá resolverse en el tiempo más breve posible.

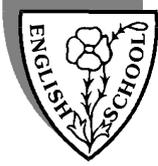


PLAN DE CONVIVENCIA

6.1 Tipificación de faltas leves:

En cualquier caso, se mantiene la comunicación con las familias.

Faltas	Intervención	Medidas
Falta de respeto verbal / gestual a un compañero o adulto	Reflexión:	Realización de trabajos cooperativos dentro del ámbito escolar.
Agresiones físicas	¿Cuál es el problema? ¿Qué no hago que podría hacer? ¿Qué hago para resolverlo?	Privación de un tiempo de patio para reflexionar y o hacer tareas académicas pendientes.
Uso de móvil dentro de la escuela, cuando no toca	Tutor y/o profesor del alumno lo hace reflexionar	La retirada del teléfono móvil y o del aparato electrónico utilizado hasta que acabe la jornada o durante algunos días
Uso inadecuado del material	El profesor y/o monitor lo hace reflexionar	Realización de trabajos cooperativos dentro del ámbito escolar
Hacer desaparecer material de otros compañeros o de el aula	Reflexión individual y en grupo con profesor y o tutor	Retorno y / o sustitución del material en cuestión
Llegar tarde a la escuela	Queda anotado en la hoja de registro	Permanencia en la escuela después del horario habitual
Uso incorrecto del uniforme	Queda anotado en la hoja de registro	Permanencia en la escuela después del horario habitual



PLAN DE CONVIVENCIA

6.2 Actuaciones inmediatas:

El Plan antibullying:

- Formarse e informarse sobre este tipo de conductas.
- Aprender a identificar síntomas de acoso escolar.
- Conocer estrategias para identificar y afrontar los casos de bullying de forma rápida y adecuada.
- Mostrarse sensibles ante la importancia de este fenómeno: No!!! A la expresión "son cosas de niños"
- Informar a los padres de los implicados y aconsejar sobre estrategias a seguir
- Alertar el resto del equipo para el seguimiento
- Ser proactivos: buscar y preparar materiales de trabajo (vídeos, cuentos y actividades) que vayan encaminadas a informarles y que puedan servir como temas de debate para que no se llegue a situaciones de bullying nunca ni con nadie (Manners & Tutoría)

Padres y madres:

- Conocer actitudes y comportamientos propios del acoso escolar.
 - Identificar signos de acoso escolar.
 - Aprender estrategias para intervenir en caso de que su hijo o hija sea víctima de bullying (trabajar la resiliencia), o esté implicado en casos de bullying o sea un espectador que tolera (indiferente) el bullying.
 - Buscar la colaboración de los profesores, tutores y del Equipo Directivo.

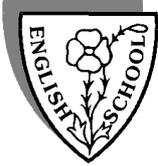
Alumnos:

- Conocer estrategias para identificar, evitar o afrontar las situaciones de acoso escolar.
- Ser capaces de dar a conocer a los adultos estas situaciones sin que se sientan culpables.
- Practicar habilidades sociales que les permitan abordar estas situaciones de la manera más adecuada.
- Sensibilizar a los alumnos y alumnas de Educación Infantil, de Primaria y de Secundaria de la importancia de su actuación ante estas situaciones.

Con la aplicación de este Plan antibullying ha dado un paso más en el desarrollo de los,

ESTATUTOS EUROPEOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEMOCRATICOS SIN VIOLENCIA (artículos 1 y 5),

1. Todos los Miembros de la comunidad educativa Tienen derecho a un centro seguro y sin conflictos. Cada individuo Tiene la responsabilidad de contribuir a la creación de un ambiente positivo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.
5. En un centro educativo democrático, los conflictos son resueltos en estrecha Colaboración con todos los Miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia. Todo centro educativo Tiene personal y alumnos preparados para prevenir y solventar los conflictos a través de mediación y consenso.



PLAN DE CONVIVENCIA

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Como somos una escuela pequeña, la convivencia se trabaja continuamente en el día a día, pero aun así se hará el seguimiento mediante una rúbrica para que los chicos y chicas puedan darse cuenta de sus errores.

7.1 Cronograma de actuación

Por parte de cada una de las etapas se hará una valoración tanto de las actividades programadas como la aplicación del Plan de Convivencia.

En consecuencia, desde las diferentes etapas podrán realizarse las propuestas de mejora.

A lo largo del curso (cuando finalice cada trimestre) la Comisión de Coordinación Pedagógica hará un seguimiento del Plan de Convivencia y elaborará, en su caso, un informe con las modificaciones que se puedan introducir en el Plan.

El informe se presentará dentro del Claustro de Profesores para su aprobación.

También se realizará una evaluación inicial relacionada con la coordinación e implicación del Plan en el centro, el tratamiento curricular y la metodología empleada, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

7.2 Indicadores de consolidación:

Esta será la rúbrica que pasaremos a los niños y niñas mensualmente y las recogerá el tutor/a.

SITUACIONES	INDICADORES	VALORACIÓN		
		POCO	A VECES	SIEMPRE
ACTITUD	Respeto los espacios, personas y a <u>mi</u> mismo			
	Pienso antes de hablar y actuar			
	Ayudo a los demás informando o buscando apoyo cuando veo algo mal hecho			
	Soy amable, paciente y educado conmigo y con los demás			
ENTRADES I SORTIDES	Llego puntual al <u>colegio</u> .			
	Voy a la fila/clase cuando suena la campana			
	Subo y bajo las escaleras en orden y por el lado correcto			
	Mantengo un buen tono de voz, sin gritar			
	Cuando salgo de la clase, dejo todo recogido y ordenado			
A LES AULES	Mantengo la clase ordenada (libros, abrigos, mochila, etc) respetando "cada cosa en su sitio"			
	Tengo cuidado y respeto el material del aula.			
	Mantengo el orden en los cambios de clase o desplazamientos por la escuela			
	Mantengo un buen tono de voz, sin gritar.			
L'ESBARJO	Respeto los turnos de palabra del profesor-a y de mis compañeros-as			
	Hago un buen uso de los aseos externos e internos, procurando dejarlos limpios			
	Utilizo un buen lenguaje y soy amable con mis compañeros de juego			
	Cuando un conflicto, intento ayudar para que mi compañera/o, se encuentre mejor			
	Busco ayuda para solucionar los problemas			
AL MENJADOR	Respeto el entorno, materiales de juego y el mobiliario			
	Me lavo las manos al entrar en el comedor			
	Estoy bien sentado mientras como			
	Procuro no tirar comida al suelo ni a la basura			
	Al terminar de comer, dejo mi sitio recogido y limpio			
ACTIVITATS COMPLEMENTARIES	Utilizo un lenguaje correcto y sin gritar			
	En las salidas, soy respetuoso con los monitores y las normas			
	Me tomo en serio las actividades complementarias, respetando las normas de la actividad			
	No me separo del grupo y escucho con atención las indicaciones del responsable de la actividad			
	Mantengo una conducta correcta en el autocar y/o en el transporte público			